

Panamá, 1 de septiembre de 2021  
Nota N° 571-2021 DNPC/MiCultura

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Estimada Ingeniera Castillero:

Respondiendo a la nota DEIA-II-D-081-2021, con los comentarios concernientes al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría II titulado "**CREMACIONES LA GLORIA DIVINA**", proyecto a realizarse en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, cuyo promotor es CREMACIONES LA GLORIA DIVINA.

Al respecto esta Dirección reviso el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "**CREMACIONES LA GLORIA DIVINA**" que se desarrollará dentro de un local existente que se encuentra en las instalaciones del cementerio Parque La Gloria.

Por consiguiente, consideramos viable el proyecto "**CREMACIONES LA GLORIA DIVINA**" y recomendamos la notificación inmediata a la Dirección Nacional del Patrimonio Cultural en caso de encontrarse un hallazgo fortuito o de afectar el Cementerio de Corozal declarado Patrimonio Histórico.

Atentamente,

LM/rp

Lcda. Linette Montenegro  
Directora Nacional del Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura

RECEIVED  
Por: *Sayweis*  
Fecha: *3/9/21*  
Hora: *3:37 PM*